

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	Página 1 de 5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 004-2025 –PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 110-9-9.2-004	PERIODO DEL INFORME Desde (01/11/2025) Hasta (30/11/2025)

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA SUSTANCIACIÓN DE ACTOS ADMINISTRATIVOS, OFICIOS, DERECHOS DE PETICIÓN, INFORMES Y TUTELAS EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE ADELANTE LA ENTIDAD		
Valor del Contrato:	SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) MCTE		
Forma de Pago:	I. Por el primer mes (30 días) de ejecución del contrato se cancelará la suma de TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000) MCTE.; II) Por el segundo mes de ejecución del presente contrato se cancelará la suma de TRES MILLONES DE PESOS (3.000.000) MCTE. Todo pago será realizado previa presentación del certificado de cumplimiento expedido por el Supervisor del Contrato. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral que incluye el ámbito de riesgos laborales. De los soportes de tales pagos se deberá adjuntar fotocopia, para el correspondiente desembolso.		
Plazo:	DOS (02) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	01/11/2025	Fecha de Terminación:	31/12/2025
Contratante	PERSONERÍA DE TIBIRITA, CUNDINAMARCA – NIT. 800094782-6		
Supervisor Cargo:	- Sandra Paola Arias Morales, Personera de Tibirita, Cundinamarca		

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
1. Desarrollar los servicios en forma eficiente, oportuna y a cabalidad para el logro de los objetivos propuestos por el supervisor del contrato que se suscriba, además de atender de forma directa y personal los asuntos contratados.	1. Se cumplió la meta acordada en reunión llevada a cabo el 03 de noviembre de 2025	1. Anexo 1: Link de la reunión de fecha 03/06/2025
2. Brindar apoyo a la gestión, dentro de los parámetros establecidos por el SUPERVISOR.	Se brindó el apoyo requerido	

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	Página 2 de 5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 004-2025 –PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 110-9-9.2-004	PERIODO DEL INFORME Desde (01/11/2025) Hasta (30/11/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
3. Garantizar la calidad de los actos administrativos, oficios, conceptos y asesorías que brinde a la CONTRATANTE.	Se garantiza el trabajo proyectado.	
4. Presentar los informes que le sean solicitados por el SUPERVISOR del Contrato.	Para este periodo no se solicitaron informes	
5. Colaborar con la Personería Municipal de Tibirita, Cundinamarca; para que el objeto del contrato se cumpla y ofrezca las mejores condiciones de calidad.	1.En reunión del 03 de noviembre se impartieron las directrices para la realización de documentos los cuales fueron realizados y revisados.	
6. El CONTRATISTA deberá acreditar durante la ejecución del objeto contractual, el pago de los aportes frente al régimen de seguridad social, en los términos y condiciones establecidas en las leyes y normas sobre la materia (Salud, Pensión y Riesgos Laborales).	1.Se cumplió con la obligación contractual	1.Anexo 1: Certificado en el que consta el pago de salud, pensión y ARL del mes de noviembre de 2025
7. El CONTRATISTA se compromete a entregar la información que, con ocasión a la ejecución del presente contrato, en forma oportuna los términos solicitados por el SUPERVISOR para tal efecto.	Se cumplió con la obligación contractual	
8. Asistir a la Personería del Municipio de Tibirita, Cundinamarca en los procesos de derecho disciplinario, garantizando la legalidad de las actuaciones en cabeza de la Personería de Tibirita-Cundinamarca, así como el	Se cumplió con la obligación en la sustanciación efectuada.	

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	Página 3 de 5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 004-2025 –PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 110-9-9.2-004	PERIODO DEL INFORME Desde (01/11/2025) Hasta (30/11/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
respeto al ordenamiento jurídico y los derechos de las partes.		
9.- Apoyar a la Personería de Tibirita, Cundinamarca en la sustanciación de los actos administrativos, oficios, respuestas a derechos de petición, informes y tutelas que se deban realizar para dar trámite a los procesos disciplinarios que adelanta a entidad.	1. Se proyectó Acción de Tutela en favor del señor Víctor Manuel Leuro. 2. Se proyectó Acción de Tutela en favor del ciudadano Carlos Julio Salas Reyes 3. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor de la ciudadana Rosalba Moya Aldana 4. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor de la ciudadana Margarita Romero Moreno 5. Se proyectó Acción de tutela en favor del ciudadano Guillermo Trivaldo Carvajal 6. Se proyecto oficio solicitando información sobre el estado de obra Sede Teguavita de la Institución Educativa Monseñor Agustín Gutiérrez, del Municipio de Tibirita dirigida al FFIE. 7. Se proyecto Acción de tutela en favor del ciudadano Luis Fernando Herrera Jaramillo. 8. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor de la ciudadana Dora Cecilia Martínez. 9. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la	1. Anexo 1: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 12-11-2025, se adjunta correo electrónico. 2. Anexo 2: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 25-11-2025, se adjunta correo electrónico. 3. Anexo 3: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 25-11-2025, se adjunta correo electrónico. 4. Anexo 4: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 25-11-2025, se adjunta correo electrónico. 5. Anexo 5: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 25-11-2025, se adjunta correo electrónico. 6. Anexo 6: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 29-11-2025, se adjunta correo electrónico. 7. Anexo 7: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 29-11-2025, se adjunta correo electrónico. 8. Anexo 8: Se remitió a la jefatura para revisión en

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	Página 4 de 5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 004-2025 –PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 110-9-9.2- 004	PERIODO DEL INFORME Desde (01/11/2025) Hasta (30/11/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
	Universidad Militar en favor del ciudadano Roselino Moreno Cuevas. 10. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor del ciudadano Juan de Dios Figueroa 11. Se proyectó Solicitud de Adopción de Medidas Tendientes a Proteger Derechos, previo a acción popular	fecha 01-12-2025, se adjunta correo electrónico. 9. Anexo 9: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 01-12-2025, se adjunta correo electrónico. 10. Anexo 10: Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 01-12-2025, se adjunta correo electrónico. 11. Anexo 11. Se remitió a la jefatura para revisión en fecha 02-12-2025, se adjunta correo electrónico.
10. Efectuar revisión de los procesos disciplinarios y asesorar jurídicamente a la Personería Municipal respecto de las actuaciones procedentes.	Se cumplió con la obligación contractual.	
11.- Realizar seguimiento a los términos procesales, procedimientos y etapas de los Procesos disciplinarios y/o quejas que reposen en la Personería Municipal de Tibirita- Cundinamarca, aplicando la normatividad vigente según el caso.	Se cumplió con la obligación contractual	
12. - Realizar análisis y evaluación de quejas que sean puestas en conocimiento de la Personería Municipal de Tibirita Cundinamarca con el objeto de determinar si existe mérito o no para iniciar	Se cumplió con la obligación contractual	

INFORME DE ACTIVIDADES No. 01	Página 5 de 5
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Nro. 004-2025 –PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA 110-9-9.2- 004	PERIODO DEL INFORME Desde (01/11/2025) Hasta (30/11/2025)

2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas (Descripción cuantitativa y cualitativa de las actividades desarrolladas para cumplir la obligación contractual)	Evidencia Verificable (Referir los soportes sin acompañarlos físicamente, los cuales integran el archivo del área correspondiente)
investigación disciplinaria o indagación previa según corresponda.		
13. - Apoyar a la Personera Municipal de Tibirita-Cundinamarca, en las actividades que ésta le delegue y que guarden relación con el objeto contratado.	Se cumplió con la obligación contractual	
14. - Todas las demás requeridas, que guarden relación con el objeto contratado.		

2. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD
SALUD	11/2025	09/12/2025	\$178.000	FAMISANAR
PENSIÓN	11/2025	09/12/2025	\$227.000	PORVENIR
ARL	11/2025	09/12/2025	\$20.400	SURA

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo de la contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/desembolso No. <u>1</u> , el cual corresponde a <u>\$3.000.000</u> m/cte. A la fecha el porcentaje de ejecución es: <u>50</u> %.
Fecha de elaboración: 10/12/2025

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron el diezp (10) de diciembre de 2025.


YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ
 Contratista


Vo. Bo. SANDRA PAOLA ARIAS MORALES
 Supervisor

Accion de Tutela Roselino

steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

1 de diciembre de 2025 a las 11:59

Para: personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>

Reciba un cordial saludo

Se debe tener en cuenta dentro de la presente acción que por vía de tutela no se verificará el tema de la indemnización, solicitada por el señor Roselino, se modificó la acción de tutela y se revisó dejando por sentado que el derecho vulnerado se deriva de la falta de mantenimiento por parte de la accionada, pero por vía de tutela no se podrá solicitar la indemnización, aunado a que esta debe ser cuantificada para la presentación de demanda o queja en la jurisdicción que corresponda.

Se anexan los documentos recibidos y que deberán ser aportados con la acción.

✓ Email trackeado con Mailsuite · Darse de baja

3 adjuntos



CONCEPTO JURIDICO SEÑOR ROSELINO_.docx
640K



D.P. No 110-10-006-2025 ENEL COLOMBIA-SR ROSELINO MORENO CUEVAS.pdf
4291K



ACCION DE TUTELA SEÑOR ROSELINO CORREGIDA.docx
33K



steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

Nuevo proyecto de Solicitud (posterior) Accion Popular

steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

2 de diciembre de 2025 a las 10:16

Para: personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>

Doctora

Sandra Paola Arias Morales, dispongo nuevo borrador de la solicitud previa a la acción popular, quedo atento a sus comentarios y correcciones.

// Email trackeado con Mailsuite · Darse de baja



V2. Solicitud.docx

63K



steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

Acción de Tutela Juan de Dios Figueroa

steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

1 de diciembre de 2025 a las 13:05

Para: personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>

Se hace revision y adecuacion de acción de tutela, se envía la correspondiente acción acompañada de las pruebas, tener en cuenta el concepto jurídico el cual se anexa por parte de la universidad militar la cual expone que no es procedente por medio de acción de tutela solicitar indemnización, deberá el usuario cuantificar los daños e iniciar por la vía judicial el respectivo cobro.

✓ Email trackeado con Mailsuite • Darse de baja

3 adjuntos



Acción de Tutela Juan de Dios Figueroa.docx

28K



D.P. No 110-10-010-2025 ENEL COLOMBIA-SR JUAN DE DIOS FIGUEROA.pdf

7621K



Concepto jurídico usuario Juan de Dios Figueroa Personeria Tibirita.pdf

276K

Redactar



General de la República

Recibidos

937

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados



Borradores

MyCRM

Attachment Drive

Compras

1

Social

Notificaciones

1,030

Foros

Promociones

123

...

① Cambiar a plan su... →

Por otra parte me tomé la libertad dentro del mismo caso de Proyectar Acción de Tutela, por que considera que la omisión a radicada por el señor **LUIS FERNANDO HERRERA JARAMILLO**, podría configurar violacion al Derecho de Peticion y si estuvieran generando actos en contra de la comunidad estudiantil podría generarse vulneración al derecho a la educació

Dispongo los dos documentos en Word para su correspondiente revisión y quedo atento a modificaciones

✓✓ Email trackeado con Mailsuite · [Darle de baja](#)

3 archivos adjuntos · Analizados por Gmail



Añadirlo todo a Drive



W Solicitud de Infor..



Respuesta solict..



W Tutela - LUIS FER..



steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

Se anexan dos tutelas enviadas para revisión

steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

25 de noviembre de 2025 a las 18:07

Para: personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>

Se realizó revisión de las respectivas tutelas se observa no se encuentran las pruebas se realizaron las correspondientes adecuaciones pertinentes

✓ Email trackeado con Mailsuite • Darse de baja

2 adjuntos



TUTELA - ROSALBA MOYA ALDANA.docx

74K



ACCION DE TUTELA-MARGARITA-ENEL.docx

72K

ACCIÓN DE TUTELA SEÑORA DORA

steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

1 de diciembre de 2025 a las 10:53

Para: personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>

La presente fue revisada y modificada

fue realizada por el consultorio jurídico de la universidad militar se envia con sus correspondientes anexos para ser radicada

✓ Email trackeado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos



ACCIÓN DE TUTELA SEÑORA DORA.docx

29K



D.P. 31 ENEL COLOMBIA-SEÑORA DORA CECILIA MARTINEZ-CAMBIO DE POSTE 06-11-2024.pdf

4609K



steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

TUTELA - GUILLERMO TRIVALDO CARVAJAL

steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

25 de noviembre de 2025 a las 19:37

Para: personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo

Remito Tutela para su correspondiente revisión y posterior radicación junto a sus anexos.

✓✓ Email trackeado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos



TUTELA - GUILLERMO TRIVALDO CARVAJAL.docx
74K



PMT-155 REQUERIMIENTO PREVIO SR GUILLERMO TRIVALDO -CLINICA LA SABANA.pdf
1019K



steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

Tutela - Víctor Manuel Leuro

steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

12 de noviembre de 2025 a las 10:52

Para: personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>

Se realizan las modificaciones solicitadas, se deja constancia que el juez de conocimiento puede encontrarse en la ciudad de Bogota como en el municipio de Tibirita, de conformidad al factor territorial asi como lo expuesto en el articulo 2 del decreto 333 que manifiesta:

los jueces con jurisdicción donde ocurriere la violación o la amenaza que motivare la presentación de la solicitud o donde se produjeren sus efectos.

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



V2.Tutela - Victor Manuel Leuro.pdf
378K



Pruebas y Anexos SR MANUEL LEURO MARTÍN 05-09-2025.pdf
8008K



V2.Tutela - Victor Manuel Leuro.docx
157K



steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

Tutela - Carlos Julio Vs Enel

steven osuna <stevenosuna23@gmail.com>

25 de noviembre de 2025 a las 8:55

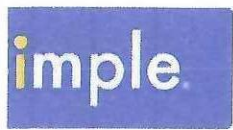
Para: personeria personeria <personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co>

 Email trackeado con Mailsuite · Darse de baja

2 adjuntos

 Tutela - CARLOS JULIO SALAS REYES.docx
71K

 PARA TUTELA SR CARLOS JULIO SALAS-ENEL COLOMBIA.pdf
1344K



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 08:04:05 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1077849195
Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago: 8823696271

PAGADA 09/12/2025

DEL APORTANTE

cial	YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ				
o	CC1013642768			Dirección	DG 13BIS SUR #24 C - 44
mpresa	INDEPENDIENTE			Teléfono	3228906496
ona	NATURAL			Forma	ÚNICO
	BOGOTA D.C.			Departamento	BOGOTA D.C.
ante Legal				Identificación	
dos	1			ARP	NINGUNA ARP

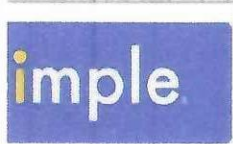
E DEL APORTANTE

Datos Afiliado			Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	IDE	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Cejs	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
ADRI STEVEN OSUNA LOPEZ	3	0														(230301) PORVENIR	\$1.423.500	\$227.800	(EP5017) FAMILIAR EPS	\$1.423.500	\$178.000	0.900	\$0	\$0	\$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$405.800

TALES

ión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades (cerdas, saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
123,500	\$1.423.500	\$0	\$0	\$227.800	\$178.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$405.800	\$0	\$405.800





PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 08:04:05 AM Tipo Planilla: N PLANILLA CORRECCIONES Número Planilla: 1077989162
Nro Planilla: 1077849195 Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago: 8823711406

PAGADA 12/12/2025

DEL APORTANTE

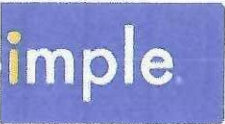
cial	YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ		
.o	CC1013642768	Dirección	DG 13BIS SUR #24 C - 44
mpresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3228906496
ona	NATURAL	Forma	ÚNICO
	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
tante Legal		Identificación	
idos	1	ARP	SEGUROS BOLIVAR

LE DEL APORTANTE

Datos Afiliado			Novedades													Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total						
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TUE	TAE	TDF	TAP	VSP	GOR	VST	ELU	LUE	UAC	VAC	AVP	VCT	IBP	Udas AFP	Udas EPS	Udas CCF	Administradora	IBC Pension	Aporte Pension	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
YADR STEVEN OSUNA LOPEZ	3	D										A						0	30	30	0	0	(230301) PORVENIR	\$1,423,500	\$227,800	(EPS017) FAMILIAR EPS	\$1,423,500	\$178,000	0.900	\$0	\$0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$405,800
YADR STEVEN OSUNA LOPEZ	57	D										C						0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$1,423,500	\$227,800	(EPS017) FAMILIAR EPS	\$1,423,500	\$178,000	1.944	\$1,423,500	\$14,900	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$420,700

TALES

IB2	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades Licencias, saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$0	\$0	\$1,423,500	\$0	\$0	\$0	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14,900	\$0	\$14,900



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-15, 08:04:06 AM Tipo Planilla: N PLANILLA CORRECCIONES Número Planilla: 1077994350
Nro Planilla 1077849195 Periodo Cotización: noviembre de 2025 Periodo Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago 8823712039

PAGADA 12/12/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

DEL APORTANTE

Nombre	YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ			Dirección	DG 13BIS SUR #24 C - 44		
Código	CC1013642768			Teléfono	3228906496		
Empresa	INDEPENDIENTE			Forma	ÚNICO		
Persona	NATURAL			Departamento	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA D.C.			Identificación			
Representante Legal				ARP	SEGUROS BOLIVAR		
Seguros	1						

LE DEL APORTANTE

Datos Afiliado			Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	REF	TAE	TDE	TDP	TAP	VGP	VGT	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	SLH	Total	
YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ	3	0																																	
YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ	59	0																																	

TALES

Contribución	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sana	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mini Educación	Incapacidades Licencias, sedes a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$0	\$0	\$1,423,500	\$0	\$0	\$0	\$7,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,500	\$0	\$7,500



SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
NIT. 860.034.594-1

CERTIFICA QUE:

La cuenta de ahorros No. 4622031418 , con fecha de apertura 20 de Diciembre de 2019 , de la cual es titular:

El (la) señor(a): YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ
Identificado(a) con tipo de documento C No. 1.013.642.768

La cuenta en mención ha sido manejada de acuerdo a las normas establecidas por la entidad.

Damos esta información con la acostumbrada reserva bancaria.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de Octubre de 2025 .

Cordialmente,



Servicio al Cliente

Scotiabank Colpatria S.A.
www.scotiabankcolpatria.com

 Scotiabank  COLPATRIA

	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE TIBIRITA PERSONERÍA MUNICIPAL	SUPERVISIÓN
		Versión: 01
	SUPERVISIÓN	Página 1 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 004-2025

INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATO No.: 004 DE 2025

CONTRATISTA: YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ
CC No. 1.013.642.768 de Bogotá D.C.

CONTRATANTE: Personería de Tibirita- Cundinamarca
Nit: 800094782-6

OBJETO: *"Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la personería municipal de Tibirita, Cundinamarca para sustanciación y revisión de acciones de tutela, la elaboración y seguimiento de acciones populares, la proyección de oficios, conceptos y requerimientos, en desarrollo del plan de acción institucional y apoyo en las funciones constitucionales y legales de la entidad".*

VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 6.000.000.)

FECHA DE INICIO: 01 de noviembre de 2025.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2025.

PERIODO DE PAGO: Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.

PERIODO INFORMADO: Del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2025.

FECHA DE INFORME DE SUPERVISIÓN: 10 de diciembre de 2025.

1. ANÁLISIS ADMINISTRATIVO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS.

El día 01 de noviembre de 2025, se suscribió acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 004 de 2025, suscrito entre la Personería

" TUS DERECHOS, JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL"
Carrera 4 # 5-21 Palacio Municipal
(091) 8566027
personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE TIBIRITA PERSONERÍA MUNICIPAL	SUPERVISIÓN
		Versión: 01
	SUPERVISIÓN	Página 2 de 4

de Tibirita- Cundinamarca y **YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.642.768 de Bogotá D.C., cuyo objeto es: *“Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la personería municipal de Tibirita, Cundinamarca para sustanciación y revisión de acciones de tutela, la elaboración y seguimiento de acciones populares, la proyección de oficios, conceptos y requerimientos, en desarrollo del plan de acción institucional y apoyo en las funciones constitucionales y legales de la entidad”.*

Conforme a lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 004 – 2025, el contratista, presentó ante este Despacho lo siguiente:

- Informe de actividades No. 01 de fecha de recibido 28 de junio de 2025.
- Soportes de pago al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, correspondiente al mes de diciembre de 2025.
- Evidencias de ejecución del contrato y soporte de las actividades realizadas.

2. ANALISIS TÉCNICO:

Dentro del objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 004 de 2025, para el mes de noviembre de 2025, la contratista realizó las siguientes actividades:

1. Se proyectó Acción de Tutela en favor del señor Víctor Manuel Leuro.
2. Se proyectó Acción de Tutela en favor del ciudadano Carlos Julio Salas Reyes.
3. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor de la ciudadana Rosalba Moya Aldana.
4. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor de la ciudadana Margarita Romero Moreno.
5. Se proyectó Acción de tutela en favor del ciudadano Guillermo Trivaldo Carvajal.
6. Se proyecto oficio solicitando información sobre el estado de obra Sede Teguavita de la Institución Educativa Monseñor Agustín Gutiérrez, del Municipio de Tibirita dirigida al FFIE.

” TUS DERECHOS, JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL”

Carrera 4 # 5-21 Palacio Municipal

(091) 8566027

personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE TIBIRITA PERSONERÍA MUNICIPAL	SUPERVISIÓN
		Versión: 01
	SUPERVISIÓN	Página 3 de 4

7. Se proyecto Acción de tutela en favor del ciudadano Luis Fernando Herrera Jaramillo.
8. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor de la ciudadana Dora Cecilia Martínez.
9. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor del ciudadano Roselino Moreno Cuevas.
10. Se realiza revisión, adecuación de tutela proyectada por el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar en favor del ciudadano Juan de Dios Figueroa
11. Se proyectó Solicitud de Adopción de Medidas Tendientes a Proteger Derechos, previo a acción popular

3. BALANCE FINANCIERO:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	6.000.000
VALOR ACTIVIDADES EJECUTADAS	\$	3.000.000
VALOR A PAGAR EN ESTA ACTA	\$	3.000.000
VALOR PAGADO EN ACTAS ANTERIORES	\$	0
SALDO POR EJECUTAR	\$	3.000.000
SALDO A FAVOR DE PERSONERÍA	\$	0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$	0

VERIFICACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES.

En cumplimiento del parágrafo 1, artículo 23 de la Ley 115 de 2007, **CERTIFICO** que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente al mes de noviembre de 2025.


SANDRA PAOLA ARIAS MORALES
 Personera Municipal
 Supervisora

" TUS DERECHOS, JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL "
 Carrera 4 # 5-21 Palacio Municipal
 (091) 8566027
personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co

	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE TIBIRITA PERSONERÍA MUNICIPAL	SUPERVISIÓN
		Versión: 01
	SUPERVISIÓN	Página 4 de 4

Tibirita - Cundinamarca, 10 de Diciembre de 2025.

LA SUSCRITA PERSONERA DEL MUNICIPIO DE TIBIRITA- CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE

De conformidad con el informe de actividades presentado por la contratista y luego de haber revisado las actividades presentadas, he recibido a satisfacción los servicios prestados por YADIR STEVEN OSUNA LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.013.642.768 de Bogotá D.C., en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 004 de 2025, cuyo objeto es *"Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la personería municipal de Tibirita, Cundinamarca para sustanciación y revisión de acciones de tutela, la elaboración y seguimiento de acciones populares, la proyección de oficios, conceptos y requerimientos, en desarrollo del plan de acción institucional y apoyo en las funciones constitucionales y legales de la entidad"*.

Adicionalmente, en cumplimiento del párrafo 1, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, certifico que he verificado el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y al Sistema General de Riesgos Laborales, del periodo correspondiente al mes de noviembre de 2025, como consta en la planilla No. 8823696271 la cual se anexa en 01 folio.

Se expide a solicitud del interesado, como soporte de cumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato referido y para trámites de pago, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de noviembre de 2025.


SANDRA PAOLA ARIAS MORALES
 Personera Municipal
 Supervisora

" TUS DERECHOS, JUSTICIA Y EQUIDAD SOCIAL"

Carrera 4 # 5-21 Palacio Municipal

(091) 8566027

personeria@tibirita-cundinamarca.gov.co

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIBIRITA – CUNDINAMARCA**

Nit: 800094782-6

Dirección: Kra 4 No 5-21

Teléfono: 3186596179

Email: hacienda@tibirita-cundinamarca.gov.coWeb: <http://www.tibirita-cundinamarca.gov.co/>

BENEFICIARIO		No. ORDEN DE PAGO				
Nit/Cedula	Nombre					
1013642768-0	OSUNA LOPEZ YADIR STEVEN	1150				
Cedula Representante	Representante Legal	Fecha de Orden				
1013642768	OSUNA LOPEZ YADIR STEVEN	Diciembre 10 de 2025				
Tipo de Compromiso	Número de Documento	Vigencia				
GASTOS DE LA VIGENCIA	CD-004-2025	2025				
CONCEPTO DE PAGO						
PRIMER PAGO CD-004-2025 Contrato de Prestacion de Servicios						
Valor Orden Pago	Total Deducciones	Valor a Pagar				
\$3,000,000.00	\$150,000.00	\$2,850,000.00				
FINANCIACIÓN VALOR DE LA ORDEN						
Unidad	Rubro	Nombre Rubro	Nombre Código Producto	BPIN	Rp	Valor
PERS	2.1.2.02.02.008.02.002	Servicios Técnicos y Profesionales - Personeria (FF: SGP - PROPOSITO)	0 - No aplica	0	RP: 20250703	\$3,000,000.00
TOTAL FINANCIACIÓN						\$3,000,000.00
DEDUCCIONES DE LA ORDEN						
Deducción	Nombre	Valor Base	Valor Deducción			
2	RETENCION DE ICA (005)	\$3,000,000.00	\$30,000.00			
14	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	\$3,000,000.00	\$120,000.00			
TOTAL DEDUCCIONES		\$150,000.00				
DETALLE DE PAGOS						
BANCO	CUENTA BANCARIA	TIPO PAGO	CÓDIGO CONTABLE	VALOR		
BANCO BOGOTA	360032221	TRANSFERENCIA	1110050211	\$2,850,000.00		
TOTAL PAGADO				\$2,850,000.00		

ORDENADOR DEL GASTO

Elabora: VALERO ALDANA WENDY VIVIANA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIBIRITA – CUNDINAMARCA

Nit: 800094782-6

Dirección: Kra 4 No 5-21

Teléfono: 3186596179

Email: hacienda@tibirita-cundinamarca.gov.co

Web: <http://www.tibirita-cundinamarca.gov.co/>



Alcaldía de Tibirita

COMPROBANTE DE PAGOS

Comprobante N°

2 - 1115025

Fecha

12/12/2025

Pagado A:

1013642768 - OSUNA LOPEZ YADIR STEVEN

Forma de Pago:

TRANSFEREN/2025

Documentos Relacionados:

RP: 20250703/2025 - CDP: 20250342/2025

Por Concepto De:

PRIMER PAGO CD-004-2025 Contrato de Prestación de Servicios

Item	Cuenta	Nombre Cuenta	Debitos	Creditos
1	25111301	Remuneracion Por Servicios Tecnicos	\$3,000,000.00	\$0.00
2	1110050211	Cta Cte 360032221 - Personeria	\$0.00	\$2,850,000.00
3	13050801	INDUSTRIA Y COMERCIO ACTIVIDAD DE SERVICIOS	\$0.00	\$30,000.00
4	24072201	Estampillas	\$0.00	\$120,000.00
SUMAS IGUALES -->			\$3,000,000.00	\$3,000,000.00

SECRETARIA DE HACIENDA

ORDENADOR DEL GASTO

Secretaría de Hacienda y
Servicios Administrativos
PAGO ELECTRONICO
Municipio Tibirita

BENEFICIARIO

Elabora: VALERO ALDANA WENDY VIVIANA



Autorizaciones

Empresa: MUNICIPIO DE TIBIRITA

Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica

No. Identificación: 8000947826

Generado por: Luis Fernando Roa Arevalo

A continuación el detalle de: Transacciones Autorizadas - Autorizar

Transacciones Monetarias

Servicio	Acción	Fecha Transacción	Valor	Nombre Usuario Creador	Producto Destino	Nombre Destinatario	Referencia de Pago	Estado Transacción
Nóminas, Proveedor es y Libranzas	Crear	2025/12/17	\$2,850,000.00	GLORIA ISABEL HERNANDEZ GALVIS	4622031418	OSUNA LOPEZ YADIR	N/A	Aprobado

* La tarifa de esta transacción depende del acuerdo que tenga establecido con el Banco